

Ámbito Social.

Módulo IV

Bloque 1: Bases históricas de la sociedad actual
Unidad Didáctica 2: La crisis del antiguo régimen y las
revoluciones liberales burguesas

Módulo IV

Bloque 1

Unidad 2

Unidad didáctica 2: La crisis del antiguo régimen y las revoluciones liberales burguesas

Vamos a profundizar en los hechos que provocaron el surgimiento de una nueva forma de organizar el Estado, la sociedad y la economía, y veremos lo costoso que fue su triunfo, tras casi un siglo de oleadas revolucionarias por toda Europa, guiadas por el liberalismo y el nacionalismo.

Pero no podemos entender la importancia de los cambios que vamos a analizar si no tenemos claro cómo era el periodo que se dejaba atrás, característico de los siglos XVII y XVIII, y que se conoce como el **Antiguo Régimen**.

Índice

1. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN	5
1.1. El Antiguo Régimen	5
1.2. El fin del Antiguo Régimen	11
1.3. Glosario del antiguo régimen	12
1.4. Ejercicios de autocomprobación.	13
1.5. Soluciones a los ejercicios de autocomprobación.	14
1.6. Bibliografía recomendada	15
1.7. Enlaces externos recomendados	15
2. LAS REVOLUCIONES BURGUESAS	16
2.1. La independencia de los Estados Unidos	16
2.1.1. Causas de la independencia	16
2.1.2. El proceso de la guerra	17
2.1.3. El nuevo Estado	18
2.2. Ejercicios de autocomprobación.	19
2.3. Soluciones a los ejercicios de autocomprobación.	20
2.4. Glosario	21
2.5. La Revolución Francesa	21
2.5.1. Causas de la Revolución Francesa	22
2.5.2. Fases del proceso revolucionario	24
2.6. El periodo napoleónico	30
2.6.1 El consulado (1799-1804)	30
2.6.2 El Imperio (1804-1815)	31
3. LA REACCIÓN CONSERVADORA: LA RESTAURACIÓN	33
4. EL LIBERALISMO Y LAS REVOLUCIONES DE 1820, 1830 Y 1848	35
4.1. EL Liberalismo	35
4.2. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848	35
5. EL NACIONALISMO Y LAS UNIFICACIONES DE ITALIA Y ALEMANIA	37
5.1. El Nacionalismo	37
5.2. Las unificaciones de Italia y Alemania	37

5.3. Ejercicios de autocomprobación.	39
5.4. Soluciones a los ejercicios de autocomprobación.	41
5.5. Glosario	42
6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	43
7. ENLACES EXTERNOS RECOMENDADOS	44

1. Crisis del Antiguo Régimen

¿Cómo era la Europa del Antiguo Régimen y qué provocó su final?

1.1. El Antiguo Régimen

Podríamos definir el Antiguo Régimen como el conjunto de rasgos políticos, jurídicos, sociales y económicos que caracterizaron a Europa y sus colonias durante los siglos XVII y XVIII. Este fue el término que acuñaron los revolucionarios franceses para denominar el periodo anterior a la revolución de 1789.

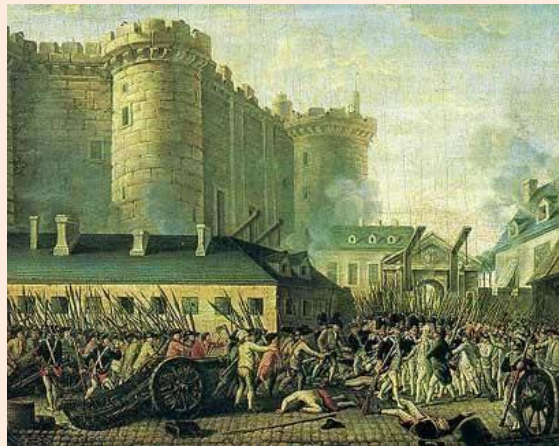


Imagen 1. El Antiguo Régimen. Fuente:

commons.wikimedia.org

El Antiguo Régimen se caracterizaba por una elevada natalidad y mortalidad; por crisis de subsistencias y epidemias mortíferas; por el predominio de las actividades agrícolas; por la lentitud de los transportes y el aislamiento de la vida local; por la diversidad jurídica y la existencia de estamentos privilegiados; por la religiosidad y superstición; por las pretensiones absolutistas de los monarcas que contrastaban con su falta de medios para modificar efectivamente las instituciones y costumbres tradicionales. Veamos los principales rasgos del Antiguo Régimen con más detenimiento.

- La demografía : la principal característica de la población europea del Antiguo Régimen fue un crecimiento tan débil que incluso se puede hablar de un estancamiento. La evolución fue muy discontinua a lo largo del siglo XVII, ya que se vio afectada por las guerras, crisis de subsistencia y epidemias. Además, fue muy desigual: frente al escaso crecimiento en el Sur de Europa (España perdió población debido a la expulsión de los moriscos y a la emigración hacia América), los países del norte de Europa incluso doblaron su población.

- Aparición de la monarquía absoluta. En el siglo XVII la mayoría de los monarcas europeos intentaron reforzar su poder y caminar hacia la monarquía absoluta. Este sistema se denomina así porque el rey concentra todos los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) en sus manos. En el tema anterior puedes recordar sus rasgos fundamentales.

Luis XIV de Francia, el "rey sol", se considera prototipo de monarca absoluto. Se le atribuye la frase "El Estado soy yo", que caracteriza bien esa concepción del poder: el poder supremo legislativo, ejecutivo y judicial residían en el monarca. Basó su poder en el nombramiento de intendentes de justicia, de policía y de finanzas; en el fortalecimiento de la burocracia, del ejército y de la diplomacia; así como en el control de la economía a través de sus ministros.



Imagen 2. Luis XIV de Francia. Fuente: [WikimediaCommons](#)

"Es solo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca en mi contra; solo a mí me pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos".

Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.

- La sociedad estamental. La sociedad se organizaba en grupos cerrados o estamentos a los que solo se accedía por nacimiento. De este modo, no existía movilidad social excepto excepciones (casos de ennoblecimiento por méritos, compra, etc.). Este sistema, muy estable en el tiempo, tenía como característica fundamental la desigualdad legal entre los miembros de los diferentes estamentos: la nobleza y el clero, que gozaban de privilegios, como no pagar impuestos o contar con una justicia particular, poseer casi todas las tierras y acaparar los principales cargos; y los no privilegiados, la gran mayoría de la población.

– **Grupos privilegiados.**

– *Nobleza*: era una minoría heterogénea que poseía un gran poder económico y político. Eran propietarios de grandes latifundios; estaban exentos del pago de impuestos; recibían elevadas rentas de los campesinos; ocupaban los cargos políticos y militares, y tenían privilegios que heredaban en su nacimiento. Existían grandes diferencias de riqueza y poder entre la alta nobleza (condes, duques, marqueses) y la baja nobleza (hidalgos).

– *Clero*: era un grupo heterogéneo que poseía grandes bienes patrimoniales (iglesias, abadías, etc.) y tierras, gracias a las que percibían **diezmos**, donaciones o limosnas. Su función era procurar la salvación de la sociedad, por medio de la oración, la predicación, los oficios religiosos y la entrega de los sacramentos. Tenían el poder ideológico y controlaban la educación. También aquí había importantes diferencias entre el alto clero, cardenales, arzobispos, obispos, y el bajo clero compuesto por sacerdotes y frailes que sobrevivían con dificultad.

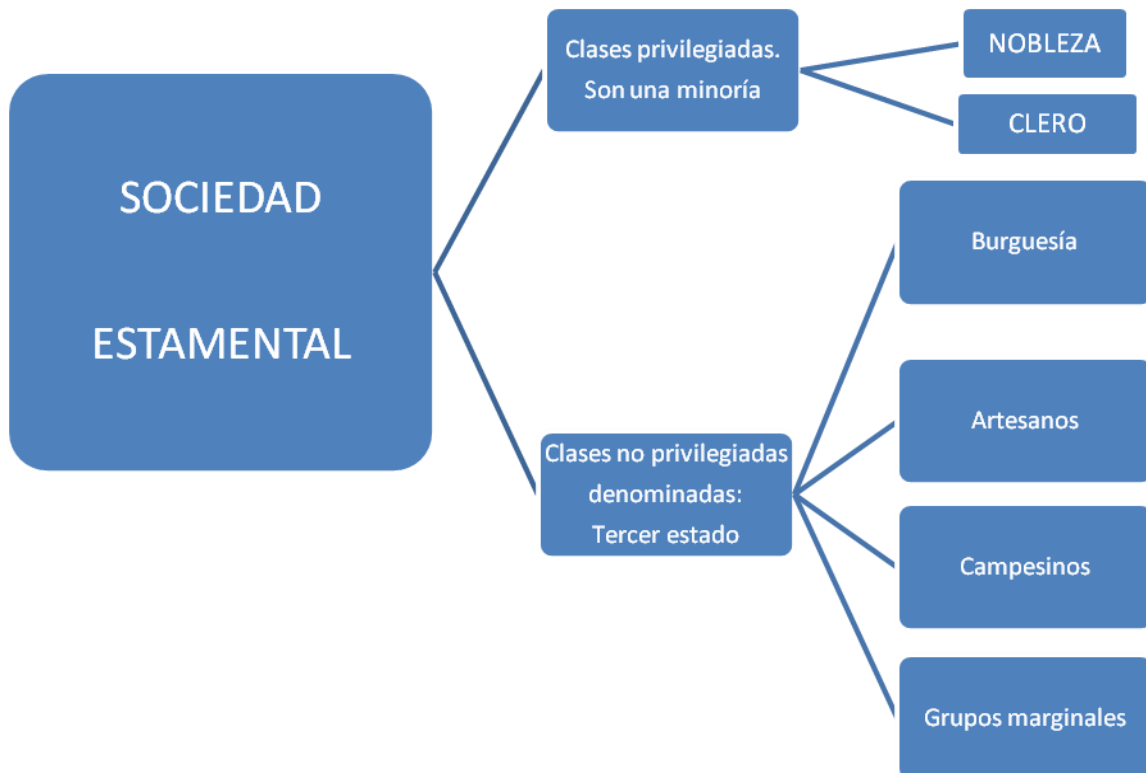
– **Grupos no privilegiados.** También llamados pueblo, Estado Llano o Tercer Estado, estaba integrado por:

– *Burguesía*: minoría que poco a poco fue ganando poder económico y prestigio social. Los burgueses habitualmente vivían en las ciudades; controlaban la actividad comercial y financiera. Era un grupo culto que carecía de privilegios, a pesar de enriquecerse; en algunos casos emparentaron con la nobleza mediante la compra de títulos o enlaces matrimoniales.

– *Artesanado*: grupo poco numeroso encargado de la actividad artesanal en las ciudades. Se organizaban en gremios. En los siglos XVIII y XIX pasaron a formar parte del proletariado industrial.

– *Campesinado*: era el grupo más numeroso de la sociedad estamental. Vivían en el mundo rural y apenas obtenían cosechas suficientes para poder sobrevivir. Debían pagar numerosos impuestos a la nobleza y al clero. Solo una minoría era propietaria.

– *Grupos marginales*: mendigos, enfermos, minorías étnicas o proscritos, que vivían gracias a la caridad o a la delincuencia.



Practica: Práctica nº 1

Comenta las diferencias que existen entre estas dos imágenes que representan a dos grupos de personas, y señala a qué estamento pertenece cada una :



Imagen 3. Fuente: es.wikipedia.org



Imagen 4. Fuente: es.wikipedia.org

- Una economía estancada y poco innovadora.

La agricultura era la base de la economía en el Antiguo Régimen, ya que casi un 80% de la población trabajaba en el campo. Se usaban técnicas y herramientas que no habían cambiado mucho desde la Edad Media. Debido al atraso técnico, la agricultura era de muy baja productividad y rendimiento y estaba orientada fundamentalmente al autoconsumo. Las familias campesinas trabajaban buscando, ante todo, abastecer sus propias necesidades, lo que no siempre conseguían. Eran frecuentes las llamadas **crisis de subsistencias** períodos en los que la pérdida de las cosechas por desastres naturales dejaba a buena parte de la población sin recursos para subsistir. Muchas familias campesinas estaban sometidas al régimen señorial: debían pagar impuestos a su señor, trabajar gratis durante varias jornadas al año en sus tierras, o incluso aceptar la autoridad judicial del señor. Pero peor era aún la situación de los campesinos de Europa Oriental que vivían en régimen de servidumbre.

La artesanía se realizaba manualmente en pequeños talleres, situados en las ciudades. No se producía ni mucha variedad de objetos ni a gran escala, pues el objetivo principal de esta artesanía era abastecer las necesidades de una población local con poca capacidad adquisitiva. Las más extendidas en las ciudades del Antiguo Régimen eran las relacionadas con el sector textil (hilado y tejido de piezas de tela), y con el metal (forjas y herrerías).

También era común el **artesanado doméstico** o **domestic system**: las familias campesinas (sobre todo las mujeres) elaboraban productos en sus propias casas para entregarlos posteriormente a comerciantes que los vendían en la ciudad. De esta forma, las familias campesinas obtenían algunos ingresos en metálico que les ayudaban a paliar sus necesidades.

Los artesanos de cada localidad se organizaban en **gremios**, asociaciones que dirigían todos los aspectos del trabajo artesanal: salarios, tiempos, precios de venta, etc. Debido a las rígidas normas impuestas por los gremios era muy difícil innovar, invertir o tratar de competir por producir mejor, más rápido o más barato. Se frenaba así la posibilidad de progreso, ya que al no existir competencia entre los productores no había estímulos para la inversión y la modernización. La burguesía del Antiguo Régimen, que disponía de dinero para invertir en mejoras y cambios, se veía frenada por la rigidez de las normas.

También surgieron las **manufacturas reales**, o **reales fábricas**, grandes talleres en los que trabajaban un gran número de artesanos para producir objetos de lujo destinados a las casas reales y a las pocas familias aristocráticas que podían pagar tales objetos.

El comercio en el Antiguo Régimen estaba muy limitado por el atraso de los medios de transporte y comunicación. Los intercambios a pequeña escala no

solían sobrepasar los mercados y ferias locales, ya que el transporte por tierra de mercancías era tan lento y peligroso que resultaba poco práctico. Como hemos visto, tanto la artesanía como la agricultura trataban de abastecer las necesidades más inmediatas y no se producía pensando en el comercio.

Sin embargo, en la Europa del Antiguo Régimen el comercio marítimo a gran distancia, sobre todo con los territorios americanos colonizados por españoles, portugueses, ingleses y franceses, comenzó a tener un desarrollo importante y a producir grandes beneficios para los comerciantes que se arriesgaron a invertir en él. Será este grupo de comerciantes enriquecidos el que empiece a destacar por su fortuna dentro del Tercer Estado, y a reclamar un mayor reconocimiento y más libertad para invertir sus ganancias.

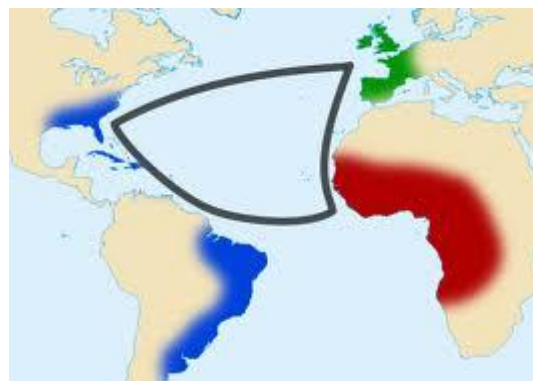


Imagen 5. Comercio triangular.

Fuente: es.wikipedia.org

El comercio triangular o Ruta comercial atlántica tenía como objetivo capturar esclavos en África, trasladarlos a América para que trabajasen en minas y plantaciones, exportar las materias primas producidas con la mano de obra esclava en América a Europa, elaborar productos manufacturados en Europa, e intercambiar esos productos en África por esclavos, repitiendo de nuevo el ciclo.

La política económica adoptada por las monarquías absolutas siglo XVII fue el **mercantilismo**: consideraba que la riqueza de un país residía en la cantidad de metales preciosos que poseyera. Para aumentar dicha riqueza el Estado intervenía en la economía promoviendo las manufacturas y protegiéndolas de la competencia exterior mediante elevados aranceles. Los monarcas estimularon el comercio exterior concediendo monopolios exclusivos a ciertas compañías comerciales.

Practica:

Número 2:

¿Qué es el mercantilismo?

- a_ Un conjunto de políticas económicas intervencionistas.
- b_ Una teoría económica que impide la intervención del Estado.
- c_ La actividad desarrollada por los gremios o universidades de mercaderes.

1.2. El fin del Antiguo Régimen

A lo largo del siglo XVIII se iniciaron una serie de transformaciones y reformas que acabarían dando fin al Antiguo Régimen.

Las principales transformaciones ideológicas las introdujo **la Ilustración**, ese movimiento intelectual del que hemos hablado en el tema anterior, que conviene que recuerdes.

Los fundamentos ilustrados pretendieron transformar la sociedad de su época, y su crítica y oposición se centró en los siguientes aspectos:

- **Se opusieron a la sociedad estamental** pues era organización social basada en la desigualdad y en la tradición familiar. Frente a ello defendían una sociedad igualitaria (igualdad ante la ley), basada en la valía, el esfuerzo y el mérito personal. Los privilegios de la nobleza y el clero no eran más que un obstáculo para el crecimiento económico, mientras que la burguesía, que había aumentado en número y en riqueza, deseaba acceder al poder político y reclamaba una sociedad más libre e igualitaria. Por otro lado, la población europea aumentó de forma notable durante el siglo XVIII, pasando de 130 millones de habitantes a principios de siglo, a 190 al final. La mejora en la alimentación, en la higiene y en la sanidad provocaron un descenso en la mortalidad, y el consiguiente aumento demográfico. Este hecho exigía a su vez transformar las anquilosadas estructuras económicas y sociales del Antiguo Régimen.
- **Criticaron la intolerancia**, la influencia educativa de la iglesia, y la ignorancia. Los ilustrados propugnaban en cambio la **tolerancia** religiosa, el conocimiento racional, la extensión de la educación pública y el desarrollo de la ciencia y de la cultura.
- **Rechazaron la monarquía absoluta** que daba todos los poderes al monarca y no reconocía los derechos de la ciudadanía. Pese a que algunos reyes introdujeron mejoras en sus reinos y se convirtieron en **monarcas ilustrados** (repasa el Despotismo Ilustrado) no quisieron cambiar profundamente el sistema político-social implantado. De ahí que el descontento fuese patente en el último tercio del siglo XVIII y los críticos del sistema apoyasen las nuevas ideas del liberalismo que terminaría con el Antiguo Régimen a golpe de revolución.

- También los ilustrados criticaron los gremios, los monopolios comerciales, el mercantilismo y el control del Estado sobre la economía.

Las transformaciones económicas que se produjeron a lo largo del XVIII cuestionaron las bases económicas del A. Régimen.

Algunas de esas transformaciones se hicieron en la agricultura donde se introdujeron nuevos cultivos (maíz y patata), y se sustituyó el barbecho por la rotación continua. De este modo progresó la agricultura y también la industria.

La producción artesanal se vio incrementada por el aumento de la demanda y por el apoyo de los monarcas que promovieron las manufacturas reales.

También prosperó el comercio mediante la mejora de los caminos, el aumento de la producción, y la construcción de canales navegables. Del mismo modo se impulsó el comercio colonial al crearse extensos imperios comerciales y fundarse grandes compañías mercantiles para comerciar con ellos.

Todos estos cambios favorecieron la aparición de nuevas políticas económicas como la **fisiocracia** y el **liberalismo**, que desplazaron progresivamente al mercantilismo. El liberalismo económico, unido a las revoluciones liberales fue expuesto por Adam Smith en su obra "La riqueza de las naciones" (1776). Se basaba en la libertad de actuación en todos los sectores de la economía, la ley de la oferta y la demanda (mano invisible del mercado) regularía la actuación económica, el intercambio de productos debía ser libre, sin limitaciones por parte del Estado ni intervención de los gobiernos en la economía. El trabajo sería la principal fuente de riqueza y favorecía la máxima iniciativa individual.

Todos estos cambios y reformas, junto a la difusión de las ideas ilustradas en contra del absolutismo y de la sociedad estamental, fueron minando los cimientos del Antiguo Régimen y preparando el camino hacia las inminentes revoluciones.

1.3. Glosario del antiguo régimen

Crisis de subsistencia: son propias del Antiguo Régimen, por la incapacidad que tenía su economía para producir aquello que la población necesitaba para subsistir. Estaban muy relacionadas con las crisis climatológicas que provocaban malas cosechas, subidas de precios de los productos, hambre, crisis higiénico-sanitarias y, al final, altísima mortalidad.

Diezmo: Impuesto del diez por ciento de las cosechas que se debía pagar al rey o a la Iglesia.

Fisiocracia: doctrina económica defendida por Francois Quesnay que afirmaba que la principal fuente de riqueza de un país radicaba en la tierra, agricultura y minería. De ella se extraía lo necesario para la alimentación, y proporcionaba la materia prima para la artesanía y el comercio. Era contraria a la intervención del Estado en la economía.

Gremio: corporación formada por personas que desarrollan una misma profesión, oficio o actividad. Surgen en las ciudades medievales y agrupaban a los artesanos del mismo oficio.

Estaban regidas por estatutos especiales y distintas ordenanzas, y dentro del gremio había tres niveles o estatus bien delimitados: aprendiz, oficial y maestro.

Mercantilismo: Teoría económica que se basa en el principio de que un estado es rico en función de la cantidad de metales preciosos que posee. Para acumular este metal necesitan vender mucho y comprar poco. Se trata de un sistema que favorece la exportación y limita la importación mediante la imposición de fuertes impuestos aduaneros u aranceles. Defiende el intervencionismo del Estado en la economía del país.

Revoluciones burguesas: cambios revolucionarios que se produjeron en Europa y América a finales del XVIII y durante el XIX, que supusieron la crisis definitiva del Antiguo Régimen y la consolidación del liberalismo político y del capitalismo. Marcan el paso al mundo contemporáneo.

1.4. Ejercicios de autocomprobación.

Ejercicio 1

1.1 Escribe una definición de Antiguo Régimen.

1.2 Diferencia cuáles de estos rasgos son propios de sistemas políticos absolutistas y cuáles de los sistemas políticos parlamentarios:

- a) el rey consideraba que su poder provenía de Dios;
- b) existía una monarquía parlamentaria;
- c) el rey concentraba todos los poderes;
- d) el rey controlaba la economía, la hacienda y el ejército;
- e) los poderes del Estado se encuentran repartidos;
- f) la misión principal de los parlamentos es aprobar los impuestos solicitados por el rey.

Ejercicio 2

Lee el texto de Condorcet y enumera las principales ideas del pensamiento ilustrado que se recogen en él.

¿ En qué chocaban estas ideas con la situación existente en el Antiguo Régimen?.

“Nuestra esperanza en el porvenir de la especie humana puede reducirse a tres puntos importantes: la destrucción de la desigualdad entre las naciones, los progresos de la igualdad dentro de un mismo pueblo, y, en fin, el perfeccionamiento real del hombre.

Llegará pues el día en que el sol no alumbrará en la tierra más que a hombres libres, que no reconozcan a otro señor que su propia razón (...).

Con una buena elección tanto de los conocimientos como de los métodos para enseñarlos, se puede instruir a todo un pueblo de todo lo que cada hombre necesita saber sobre la economía doméstica, la administración de sus negocios, el desarrollo de sus facultades, el conocimiento de sus derechos (...), para ser dueño de sí mismo.

La igualdad de la instrucción corregiría la desigualdad de las facultades, lo mismo que una legislación previsora disminuiría la desigualdad de riquezas. Aceleraría el progreso de las

ciencias y de las artes creándole un medio favorable y multiplicando los artesanos (...). El efecto sería el crecimiento del bienestar para todos”.

CONDORCET: *Cuadro histórico del progreso humano. 1793.*

Ejercicio 3

Escribe las siguientes características en el recuadro del estamento que le corresponda.

- a) Carecía de privilegios similares a los de nobles y clérigos.
- b) Ocupaba altos cargos políticos y militares.
- c) No pagaba impuestos.
- d) Comprendía a la mayor parte de la sociedad.
- e) Tenía una gran influencia religiosa.
- f) Debían ser juzgados por sus propias leyes y tribunales.
- g) Era heterogéneo, pues integraba a diversos grupos sociales.

Nobleza	Clero	Tercer Estado

Ejercicio 4

Subraya la opción correcta a las siguientes cuestiones sobre el Antiguo Régimen.

- a) ¿Cuál era la actividad económica fundamental?
– Agricultura – Industria – Comercio
- b) ¿Qué entidad controlaba las actividades artesanales?
– Monarquía – Iglesia – Gremios
- c) El mercantilismo creía que la riqueza estaba en
– Agricultura – Oro y plata – Metalurgia

Ejercicio 5

Los monarcas ilustrados deseaban... Elige la opción correcta

- a.- Abolir la sociedad estamental
- b.- Conceder mayores cotas de libertad a sus súbditos
- c.- Democratizar las estructuras políticas de sus estados
- d.- Mejorar el grado de instrucción, educación y situación económica de sus países

1.5. Soluciones a los ejercicios de autocomprobación.

Ejercicio 1

1.1 Sistema político, económico y social característico de Europa entre los siglos XVII y XVIII.

1.2 – Sistema político absolutista: a), c), d) y f).

– Sistema político parlamentario: b) y e).

Ejercicio 2

Las ideas ilustradas que se recogen en el texto son:

– El deseo de igualdad entre las naciones y dentro de un mismo Estado frente a la hegemonía europea ostentada por una potencia sobre las demás y frente a la desigualdad social entre los estamentos propia del Antiguo Régimen.

– El fomento de la educación para todas las personas, frente al carácter selectivo del Antiguo Régimen.

_ La idea del progreso ligado al desarrollo científico-tecnológico, frente al estancamiento.

– El deseo de una mayor igualdad económica frente a los grandes contrastes de riqueza existentes en el Antiguo Régimen entre los grupos privilegiados y el resto de la sociedad.

– El deseo de bienestar para todos y no solo para una minoría.

Ejercicio 3

<i>Nobleza</i>	<i>Clero</i>	<i>Tercer Estado</i>
<i>b, c, f</i>	<i>c, e</i>	<i>a, d, g</i>

Ejercicio 4

a) Agricultura

b) Gremios

c) Oro y plata

Ejercicio 5

d- Mejorar el grado de instrucción, educación y situación económica de sus países

1.6. Bibliografía recomendada

CIDEAC 4º ESO y 1º de Bachillerato. Ministerio de Educación

1.7. Enlaces externos recomendados

<http://apuntesdehistoriauniversal.blogspot.com.es>

www.claseshistoria.com

www.juntadeandalucia.es Tema1: Un siglo de revoluciones: De la Marsellesa a la Internacional. El Antiguo Régimen. Siglos XVII XVIII

<http://iris.cnice.mec.es>

www.clio.rediris.es

www.artehistoria.jcyl.es

2. Las revoluciones burguesas

Las revoluciones políticas que originan el mundo contemporáneo.

Las reformas realizadas en el siglo XVIII bajo los auspicios de la Ilustración no resolvieron los problemas del Antiguo Régimen. Por ello, a finales del siglo, se produjeron revoluciones en el ámbito político, social, económico y cultural que se han denominado “**revoluciones burguesas**”. Con ellas se designan los cambios revolucionarios producidos en Europa y América a finales del siglo XVIII y durante el XIX, que supusieron la crisis definitiva del Antiguo Régimen, el nacimiento de la sociedad moderna, la consolidación de la economía capitalista y el triunfo del sistema político liberal

2.1. La independencia de los Estados Unidos

Curiosamente no fue en Europa, sino en unas lejanas colonias inglesas en América del Norte, donde surgirá un nuevo país a finales del siglo XVIII, un país llamado a ejercer en la historia posterior una enorme influencia a escala mundial: los Estados Unidos de Norteamérica. Este nuevo Estado se organizará según las ideas de La Ilustración y ejerció gran influencia en Europa y en la Revolución Francesa.

2.1.1. Causas de la independencia

Las ideas ilustradas, el desarrollo económico de las colonias y la prosperidad de la burguesía están detrás de la lucha por la independencia.

En el siglo XVIII en América del Norte existían trece colonias inglesas, territorios a los que los reyes de Inglaterra habían concedido bastante margen de autogobierno. Por ejemplo, votaban sus propios impuestos y elegían a algunos de sus gobernantes. Pero la burguesía colonial estaba discriminada frente a la inglesa que les impedía desarrollar plenamente la actividad comercial (Gran Bretaña controlaba el monopolio comercial). Tampoco los colonos tenían representación política en el Parlamento de Londres, al no poder elegir a sus diputados que les representasen en dicha asamblea.

Pero, ¿por qué se levantaron en 1776? Existen unas circunstancias concretas que complementan esas causas más generales y que permiten entender el éxito de la revolución.

Gran Bretaña, debido a las necesidades económicas derivadas de sus continuas luchas con Francia, decidió incrementar los impuestos sobre los habitantes de las colonias, especialmente sobre el té. Contrarios a estas nuevas tasas, y al no sentirse representados por el gobierno inglés, los habitantes de las colonias americanas se negaron a acatar esas leyes y se levantaron en motín contra la entrada de té inglés en las colonias. Con el conocido motín del té (1773) comenzó el conflicto.



Imagen 6. Jorge III.
Fuente: [wikimediaCommons](https://commons.wikimedia.org)

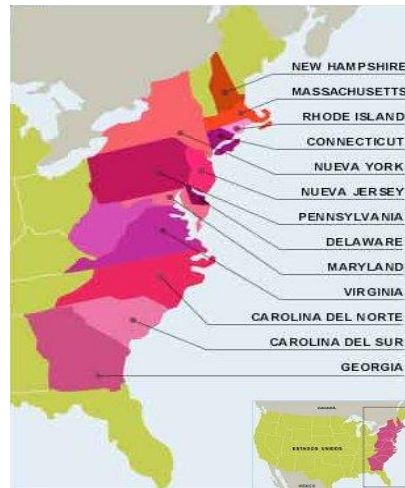


Imagen 7. Las trece colonias.
Fuente: es.wikipedia.org

2.1.2. El proceso de la guerra

La guerra se hizo inevitable al mantener los colonos su postura y al tratar de someterlos Gran Bretaña utilizando al ejército.

El 4 de julio de 1776 representantes de las trece colonias se reunieron en Filadelfia y firmaron la **Declaración de Independencia de Estados Unidos**. En ella se reconocía el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, la soberanía nacional y la división de poderes.

Thomas Jefferson redactó en 1776 la **Declaración de Derechos de Virginia**. En ella se plasman los principios de soberanía nacional, división de poderes y sufragio. Este documento fue la base de la Declaración de Independencia.



Imagen 8. Firma de la Declaración de Independencia.
Fuente: [WikimediaCommons](https://commons.wikimedia.org)

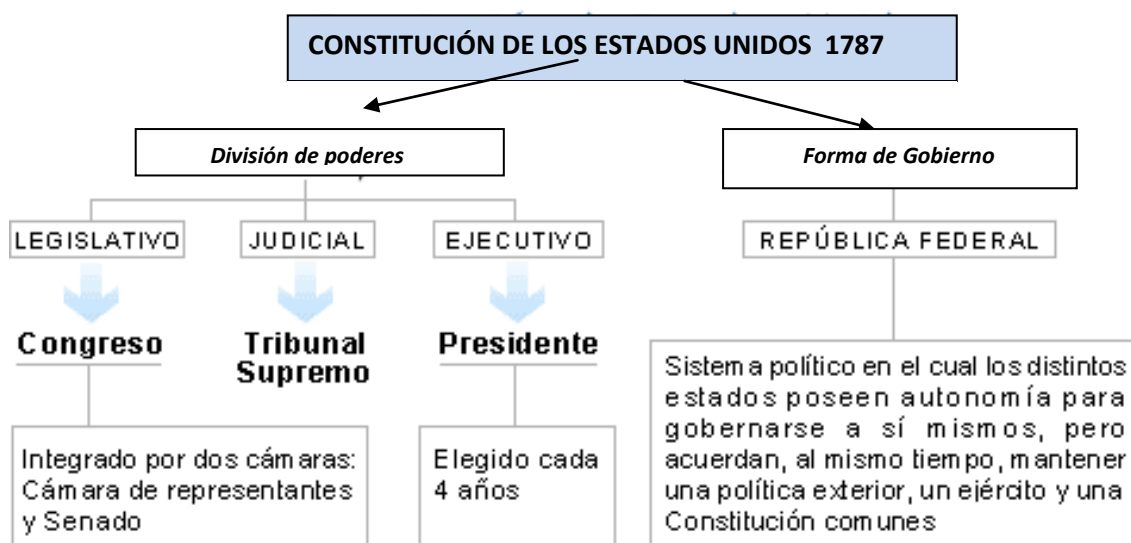
Inglaterra no aceptó la Independencia y continuó la guerra durante 17 años. España y Francia, enemigos tradicionales de Inglaterra, apoyaron con dinero, armas y tropas a los colonos americanos, y finalmente derrotaron a las tropas inglesas. En 1783 las últimas tropas británicas en América firmaron su rendición y, en la Paz de Versalles, Gran Bretaña reconoció la

independencia y soberanía de las colonias americanas. Había nacido un nuevo Estado que pasó a denominarse Estados Unidos de Norteamérica.

2.1.3. El nuevo Estado

En 1787 se aprobó la **Constitución**, regulando las bases del gobierno y la sociedad del país de acuerdo con las ideas ilustradas. En ella se proclama que EE.UU será una **República Federal**, con soberanía nacional, división de poderes (el legislativo en el Congreso, el ejecutivo en el presidente y el judicial en el Tribunal Supremo), igualdad de los ciudadanos ante la ley, y separación entre la iglesia y el Estado.

La Constitución se complementaba con la **Declaración de Derechos**, donde quedaba garantizada para todos los ciudadanos toda una serie de libertades (de expresión, de reunión, de religión, de prensa, etc.), así como el derecho a su integridad física, a sus propiedades, o el principio de que toda persona tiene derecho a defenderse en un procedimiento judicial.



Fuente: recursostic.educacion.es

La Constitución de 1787 es considerada como la primera Constitución escrita de la historia. Tras sucesivas enmiendas sigue vigente en la actualidad.

George Washington, un destacado general durante la guerra de independencia, fue elegido como primer presidente de los Estados Unidos.

Practica:

Práctica nº 3

Busca información en Internet sobre los personajes que protagonizaron la declaración de independencia de los EEUU.



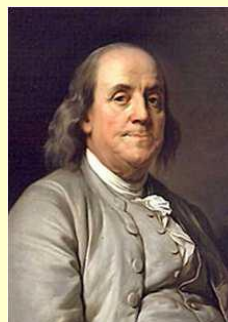
Washington

Fuente: [WikimediaCommons](#)



Jefferson

Fuente: [WikimediaCommons](#)



Franklin

Fuente: [WikimediaCommons](#)

La independencia de los Estados Unidos se convirtió en el referente y ejemplo para posteriores revoluciones y futuras independencias coloniales. Además, supuso la puesta en práctica de los principios políticos de la Ilustración por primera vez en la historia. El nacimiento de los EE.UU fue fruto de la primera de las revoluciones burguesas, que siguiendo los principios del liberalismo, iban a tener tanta importancia en el siglo XIX y gran influencia en la Revolución Francesa.

Aunque todo era parecía muy avanzado, había grupos que no disfrutaban de todos esos derechos: no se consideraban ciudadanos ni a los indígenas americanos ni a los esclavos negros que trabajaban en las grandes plantaciones .Tampoco las mujeres tenían la consideración de ciudadano de pleno derecho.

Es cierto que las ideas de la Ilustración empezaban a materializarse pero aún quedaba mucho camino por recorrer.

2.2. Ejercicios de autocomprobación.

Ejercicio 6

¿Qué circunstancias o causas provocaron la independencia de las colonias americanas?

Ejercicio 7

Lee el fragmento de la Declaración de Derechos de Virginia de 1776. ¿Qué ideas ilustradas aparecen reflejadas en la declaración adoptada por las trece colonias americanas? ¿Qué derechos fundamentales reconoce?

Declaración de Derechos de Virginia. 1776

- ⚡ “Todos los hombres son igualmente libres e independientes, y poseen ciertos derechos inherentes a su persona (...)
- ⚡ Todo poder reside en el pueblo y, por consiguiente, deriva de él (...)
- ⚡ El gobierno está y es necesario que esté instituido para el beneficio, la protección y la seguridad comunes del pueblo, la nación o la comunidad (...)
- ⚡ Los poderes legislativo y ejecutivo del Estado deben separarse y distinguirse del judicial (...)
- ⚡ Las elecciones de los miembros que actúan como representantes del pueblo en la asamblea deben ser libres (...)
- ⚡ La religión (...) tiene que orientarse exclusivamente por la razón y la convicción, no por la fuerza o la violencia; por tanto, todos los hombres tienen el mismo derecho al ejercicio libre de su religión.

Ejercicio 8

Señala si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas (V o F) .

- a.- Las colonias inglesas en América se sublevaron contra su rey porque consideraron abusivos e injustos los nuevos impuestos que quería imponerles.
- b.- Cuando las colonias americanas se proclamaron independientes y organizaron un nuevo Estado se basaron en las ideas de la Ilustración.
- c.- En su guerra contra las tropas inglesas los colonos americanos no recibieron ayuda de ningún rey europeo.
- d.- La Declaración de Derechos proclamada por los colonos americanos no se aplicaba a los indígenas americanos ni a los esclavos negros, que continuaron siendo esclavos.

2.3. Soluciones a los ejercicios de autocomprobación.

Ejercicio 6

Gran Bretaña, debido a las necesidades económicas agravadas por sus continuas luchas con Francia, incrementó los impuestos sobre los habitantes de las colonias, especialmente sobre el té. Contrarios a estas nuevas tasas, y al no sentirse representados por el gobierno inglés, los habitantes de las colonias americanas se negaron a acatar esas leyes y se levantaron en motín contra la entrada de té inglés en las colonias.

Ejercicio 7

Considerada la primera declaración moderna de los derechos humanos, aunque reconoce como antecedente la “Carta de Derechos Inglesa” (1689).

En ella se recogen los derechos a la vida, a la libertad, a poseer propiedades, al “debido proceso” (derecho a ser oído por un juez), juicios por jurados, libertad de prensa y religión, la división de poderes. No reconocía los derechos para las mujeres y convivía con la esclavitud.

Ejercicio 8

- a.- V
- b.- V
- c.- F
- e.- V

2.4. Glosario

Constitución: Ley fundamental de un Estado. Recoge los derechos de los ciudadanos, la forma de gobierno y la relación entre los poderes.

Derechos naturales: son derechos inherentes a la persona y superiores a cualquier obligación política. Son los de libertad, igualdad y propiedad. La libertad garantiza todos los derechos (libertad de opinión, de pensamiento, de conciencia, de religión, de expresión...). La igualdad supone que todos los ciudadanos gozan de las mismas condiciones para ejercitar los derechos naturales. La propiedad le permite al ciudadano alcanzar la felicidad por medio de las mismas oportunidades en el terreno económico.

Metrópoli: Nación colonizadora.

Motín del té: levantamiento de un grupo de colonos, disfrazados de pieles rojas, que arrojaron al mar la carga de tres buques ingleses atracados en el puerto de Boston. Manifestaron así su protesta contra la subida de impuestos sobre la exportación del té a la que les obligaba el gobierno inglés. Al motín le siguió una dura represión, y se considera este hecho el inicio de la guerra de independencia americana.

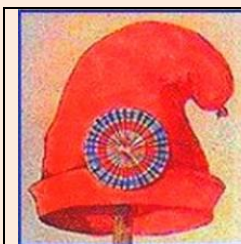
República Federal: sistema político en el cual los distintos estados poseen autonomía para gobernarse a sí mismos, pero acuerdan mantener una política exterior, un ejército y una Constitución comunes.

Filmografía

_ El Patriota, dirigida por Roland Emmerich (2000). Sobre la Guerra de la independencia de los EEUU.

_ Revolución, dirigida por Hugh Hudson (1985). Sobre la Guerra de la independencia de los EEUU.

Símbolo de la
Revolución



Gorro frigio

Fuente:

[WikimediaCommons](#)

2.5. La Revolución Francesa

La Revolución Francesa es uno de esos acontecimientos históricos, que sirven para marcar el fin de un período de la Historia y el nacimiento de otro. Con ella se pone fin a la Edad Moderna

(y al Antiguo Régimen) y da comienzo a la Edad Contemporánea, período de la Historia en el que aún seguimos.

Ya has visto en el apartado 2.1 que la primera revolución que creó un Estado basado en las ideas de la Ilustración se produjo en Norteamérica, pero en aquella época los Estados Unidos no eran muy influyentes a escala internacional y estaban lejos de Europa. Por eso, hasta que no pasó algo similar en Europa, no podemos considerar que el **fin del Antiguo Régimen** comenzaba a producirse. Las consecuencias de la Revolución Francesa fueron profundas y revolucionarias: se suprimía el sistema señorial, se proclamaban las libertades y la igualdad de todas las personas ante la ley, y se establecía un Estado constitucional y parlamentario, fundamentado en la soberanía nacional. Pero tampoco su final se produjo de la noche a la mañana y por una revolución puntual en Francia, sino que fue un proceso lento, con varias tentativas revolucionarias más, aunque la Revolución Francesa fue la que marcó el camino.

Cuando estalla, en **1789**, abre un proceso de cambios en Francia plagados de violencia, enfrentamientos y guerra, que va a durar hasta 1799, aunque normalmente también suele incluirse dentro del proceso revolucionario el gobierno de Napoleón Bonaparte (1799-1815).

Durante estos años, los revolucionarios intentaron distintas formas de gobierno que fueron fracasando sucesivamente, en gran parte por los enfrentamientos entre ellos mismos sobre la organización que debía darse al nuevo Estado y a la sociedad.

La Revolución Francesa Puede ser considerada una **revolución burguesa**, porque fue la burguesía el grupo que dirigió el desarrollo de los acontecimientos, aunque en algunos momentos el pueblo más humilde llegó a tener casi el control del país. Y sin duda, fue la burguesía el grupo social más beneficiado con los resultados.

Francia contaba en esa época con unos 26 millones de habitantes. De ellos más del 90% pertenecían al tercer estado, único estamento

2.5.1. Causas de la Revolución Francesa

Hemos de considerar que la Revolución Francesa se produjo por la acumulación de múltiples y complejas causas ideológicas, sociales, políticas y económicas que coincidieron en Francia a fines del siglo XVIII.

En el terreno económico la situación de Francia era desastrosa. En 1789, debido a una serie de **malas cosechas** consecutivas e **impuestos abusivos**, el hambre y la miseria se extendían por Francia y el pueblo lo estaba pasando mal.

Los privilegiados también se quejaban, porque sus ingresos, que dependían mucho de las cosechas de los campesinos, habían descendido. No es que pasaran hambre, pero tampoco podían permitirse los lujos acostumbrados sin endeudarse.

Por otra parte, la monarquía francesa se encontraba sumida en una **grave crisis financiera**, debido a que gastaba mucho más del que ingresaba. Los elevados gastos de la lujosa Corte y las constantes guerras contra Inglaterra provocaban las deudas crecientes del Estado. Ello supuso una grave crisis para las arcas de Estado que no podía ser solucionada con la petición de nuevos préstamos.

En el terreno social, podemos considerar que la sociedad estamental a fines del siglo XVIII estaba en crisis por el **inconformismo de la burguesía**. La riqueza de este grupo no paraba de crecer, pero su pertenencia al Tercer Estado le impedía participar activamente en el gobierno de la nación, por lo que su descontento era creciente.

En el terreno político, la monarquía de Francia estaba atravesando un mal momento. El rey Luis XVI era un monarca con poder absoluto, pero no tenía la personalidad ni el talento de sus predecesores. Ante la situación de crisis que vivía el país, ni el rey ni sus ministros encontraban las soluciones adecuadas.

En el terreno ideológico, una causa de la Revolución es la gran propagación que habían tenido las **ideas ilustradas**, que proponían un cambio en la sociedad y en la organización del Estado. Había mucha gente que pensaba que las cosas podían ser de otra forma y que había que intentar cambiarlas.

En esta caricatura se representa al pueblo oprimido por el rey, la nobleza y el clero



Imagen 9. El pueblo oprimido. Fuente: cnice.mec.es

Ante esta nefasta situación, el rey Luis XVI pidió a los privilegiados (reunidos en la Asamblea de notables) que colaborasen en los gastos del Estado pagando impuestos. Ante su negativa el rey decidió reunir los **Estados Generales**, asamblea que representaba a los tres estamentos de la nación: nobleza, clero y Tercer Estado, para pedir consejo. La reunión se convocó para mayo de 1789 en el palacio de Versalles, pero antes de que se reunieran, los distintos estamentos redactaron los **cuadernos de quejas**. En ellos han quedado expuestos los motivos de su descontento, y son una fuente de gran valor histórico para conocer las causas de la revolución. La Revolución estaba a punto de comenzar.

Cuaderno de Quejas de la nobleza de Montargis. Mayo de 1789.

“Nosotros declaramos que nunca consentiremos que extingan los derechos que han caracterizado hasta hoy el orden nobiliario y que hemos recibido de nuestros antepasados (...) Recomendamos a nuestros diputados oponerse a todo lo que pueda atentar contra nuestras propiedades útiles y honoríficas.”

Cuaderno de quejas de Valençay

Los habitantes que componen el tercer estado de esta ciudad y parroquia de Valençay en Berry, suplican muy humildemente a Su Majestad. (...) Que sería necesario suprimir la talla y la capitación. Para reemplazar todos estos impuestos suprimidos, el gobierno establecería un derecho (impuesto) único, del que cada provincia sería libre para realizar su reparto y su percepción, haciendo contribuir a los eclesiásticos y a los nobles, que deben estar sujetos a él, igual que el tercer estado (...) Que, para pagar las deudas del Estado, no habría otra salida que adueñarse (nacionalizar) de todos los bienes de los frailes y de los monjes que actualmente son inútiles para el servicio divino.

Practica: Práctica nº 4

Lee los textos de los cuadernos de quejas de Montargis y Valençay y compara la situación de la nobleza y del tercer estado. ¿Qué pide cada uno de ellos?, ¿crees que aceptarían unos lo que solicitan los otros?.

2.5.2. Fases del proceso revolucionario

Los Estados Generales y la Asamblea Nacional

Los Estados Generales se reunieron en la primavera de 1789, en Versalles y el rey trató de conseguir la aprobación de los nuevos impuestos. Pero los desacuerdos surgieron sobre la forma de votación.

Tradicionalmente las votaciones se hacían por estamentos y cada uno emitía un voto. De esta forma, los grupos privilegiados, nobleza y clero, siempre sacaban adelante sus propuestas. Pero en esta ocasión la burguesía, representante del Tercer Estado, exigió que el voto fuese por cabeza o persona y no por estamentos. Al ser rechazada esta petición los diputados del Tercer Estado se reunieron en la sala del **Juego de Pelota** donde se constituyeron en Asamblea Nacional (representantes de la nación), y juraron no disolverse hasta dar a Francia una Constitución. La Asamblea Nacional pasó a llamarse Asamblea Constituyente.



Imagen 10. Juramento del juego de pelota. Fuente: [WikimediaCommons](#)

La asamblea Constituyente (1789-1791)

El rey quiso disolver esta Asamblea, pero el pueblo de París, el 14 de julio de 1789, se amotinó y asaltó la prisión real de **La Bastilla**, símbolo del absolutismo. Los disturbios se extendieron a otras ciudades y al campo, provocando una oleada de asaltos, motines y asesinatos: “el gran miedo”

La Asamblea Constituyente se propuso dismantlar el Antiguo Régimen. Para ello adoptó en el mes de agosto dos medidas de enorme trascendencia:

- **Decreto de abolición del régimen feudal.** Eliminó todos los privilegios feudales (derechos señoriales y el diezmo), proclamando la igualdad de todos los ciudadanos.
- Aprobación de la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, en la que se reconocen cuatro derechos fundamentales: la libertad individual, la igualdad ante la ley, el derecho a la propiedad privada y la soberanía nacional.

Practica:

Práctica nº 5

Lee el texto y compáralo con el régimen político e institucional absolutista del Antiguo Régimen. Advierte las diferencias.

"Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, (...) han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre (...).

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos, las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Artículo 2. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella."

"Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. Agosto de 1789".

El texto definitivo de **la Constitución** se aprobó en septiembre de **1791**. En ese momento Francia se convirtió oficialmente en una **monarquía constitucional y parlamentaria**, con lo que se ponía fin al absolutismo y se abría paso el sistema político liberal. La constitución establecía:

- la separación de poderes: El rey tendría el poder ejecutivo (dirigiría el gobierno) pero limitado por la asamblea, la Asamblea Nacional tendría el poder legislativo (elaboraría las leyes), y los tribunales de justicia tendrían el poder judicial.
- La **soberanía nacional**: el poder residía en la nación que elegiría mediante sufragio a los diputados de la asamblea. Pero la elección sería por **sufragio censitario**, es decir, que solo podrían votar y presentarse a las elecciones los ciudadanos (hombres) que dispusieran de unos determinados niveles de renta o riqueza.
- Reconocía los derechos y libertades de los ciudadanos.

También en esta fase se creó un nuevo ejército (Guardia Nacional) y se expropiaron los bienes de la Iglesia (desamortización), con el fin de solucionar los problemas financieros del Estado. Con esta Constitución se benefició la burguesía fundamentalmente, pero provocó la insatisfacción de las masas populares. Tampoco el rey y los privilegiados aceptaron estos cambios al pretender volver al absolutismo. De ahí que emigrasen y comenzasen a conspirar desde el exterior. La Asamblea Nacional dejaba la revolución en manos de los sectores moderados.

Actividades

¿Crees que la Declaración de Derechos y la Constitución de 1791 fueron importantes? ¿por qué?.

¿Qué ideas ilustradas se reflejan en ellas?

¿Tienen qué ver con los derechos reconocidos en la actualidad?.

La Asamblea Legislativa (1791-1792)

Una vez aprobada la Constitución, la Asamblea Constituyente fue disuelta y, tras unas elecciones, se estableció una nueva cámara, la Asamblea Legislativa (septiembre de 1791- agosto de 1792). La componían varios grupos políticos entre los que destacaban dos: Los **girondinos** que eran los liberales moderados que representaban a la alta burguesía y aceptaban una monarquía constitucional y los **Jacobinos** que estaban formados por los republicanos más radicales. Por último, encontramos a la **llanura** que eran los centristas, es decir, estaban entre ambos grupos y cambiaban su apoyo según les interesaba.

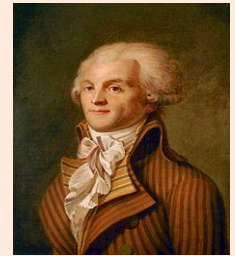
Durante esta fase la asamblea se tuvo que enfrentar a numerosas complicaciones como la grave crisis económica y la oposición de los enemigos de la revolución: los nobles, que en algunos casos se exiliaron, y el rey que intentó huir y fue detenido en Varennes y devuelto a París en Junio de 1791. También hubo enfrentamientos entre los revolucionarios moderados (girondinos) y los jacobinos radicales que querían cambios más profundos y alentaron a los grupos populares o **sans culottes**.

Y por si fueran pocos los problemas de la asamblea, las monarquías absolutas de Austria y Prusia, temerosas de que la revolución se extendiera a sus territorios, declararon la guerra a Francia (Abril de 1792) e invadieron el país. Ambos países exigían la restitución de Luis XVI y apoyaron a los contrarrevolucionarios.

En este estado de cosas, el pueblo asaltó el palacio de las Tullerías, residencia de los reyes y la Asamblea tuvo que proteger al rey y a su familia para evitar su linchamiento. No obstante, se decidió destituirlo, encarcelarlo y convocar unas nuevas elecciones que dieron paso a una nueva asamblea, **la Convención**.

La Convención (1792-1795)

Comienza aquí la fase más exaltada y radical de la revolución, aunque tuvo dos momentos. En primer lugar la Convención estuvo dirigida por los girondinos (1792-93) quienes decidieron abolir la monarquía, proclamar la República (1792) y ejecutar en la guillotina a Luis XVI, acusado de traición, en enero de 1793. Este hecho provocó la declaración de guerra de otras



Robespierre
(1758-1794)

Fuente: [Wikipedia](#)

Abogado. Participó en los Estados Generales, dio un golpe de Estado en 1793, e instauró la dictadura del terror.

Eliminó a sus opositores, pero él también murió en la guillotina.

potencias europeas (Gran Bretaña y España) que se unieron en coalición a Austria y Prusia; además la situación económica no había mejorado y se produjeron levantamientos realistas contrarrevolucionarios. Para luchar contra éstos se creó en 1793 el **Comité de Salud Pública**, un tribunal extraordinario, dirigido por **Robespierre** y Danton.

A partir de ese momento, y para salvaguardar la revolución, las posturas se radicalizan y los jacobinos, apoyados por los sans culottes, se hacen con el poder de la convención. Dirigidos por Robespierre elaboraron una nueva constitución más democrática, la de 1793, que reconocía la soberanía popular y el sufragio universal. Sin embargo esta constitución no llegó a aplicarse. Al mismo tiempo, Robespierre se hizo con todos los poderes, estableciendo una **dictadura del terror**: se aprobó la ley de sospechosos, según la cual cualquier sospechoso de oposición a la revolución podría ser juzgado por el Comité de Salud Pública y ejecutado en la guillotina sin necesidad de pruebas.

Durante la fase del terror unas 50.000 personas pasaron por la guillotina, entre ellas la reina María Antonieta, Dantón, y otros líderes de diferentes grupos políticos, además de clérigos y nobles.



Imagen 13.

María Antonieta, esposa de Luis XVI y princesa austriaca.

Fuente: [WikimediaCommons](#)

Pese a que se intentó frenar la crisis con medidas como la “ley de máximos”, la grave situación económica, el cansancio por la guerra y el miedo ante el incremento de los arrestos y ejecuciones provocaron el **golpe de Estado del 9 de Thermidor** (27 de julio 1794). Robespierre fue guillotinado y el poder pasó a los sectores más moderados, los girondinos, quienes se apoyaron en el ejército para restaurar de nuevo el orden. Comenzaba una nueva fase revolucionaria, el Directorio.

Antes de entrar en ella realiza la siguiente actividad.

Actividades



Napoleón cruzando los Alpes. Fuente: [Wikimedia Commons](#)

Lee el siguiente texto emitido durante la fase del Terror

“Artículo 1. Inmediatamente después de la publicación del presente decreto todos los sospechosos que se encuentren en el territorio de la República y que estén aún en libertad serán detenidos.

Artículo 2. Se considerarán sospechosos: 1.º Los que por su conducta, por sus relaciones, por sus propósitos o sus escritos, se han mostrado partidarios de la tiranía o del federalismo y enemigos de la libertad; 2.º, los que no puedan justificar sus medios de existencia y el cumplimiento de sus deberes cívicos; 3.º, aquellos a los que se hubiera negado el certificado de ciudadanía; 4.º, los funcionarios públicos suspendidos o

destituidos de sus funciones por la Convención nacional o por sus comisarios, y no rehabilitados; 5.º, los hasta ahora nobles, comprendidos los maridos, mujeres, padres, madres, hijos o hijas, hermanos o hermanas, y los administradores de emigrados, que no hayan manifestado constantemente su adhesión a la revolución; 6.º, los que han emigrado desde el 1 de julio de 1789, aunque hayan vuelto a Francia. [...]”

Decreto relativo a los sospechosos, 17 de septiembre de 1793

Contesta: 1) ¿Por qué razones podía ser un francés sospechoso en aquella fase?. ¿Te parece justificado el Decreto?.

2) La aplicación del terror ¿qué implica para cualquier ciudadano en cualquier país?

El Directorio (1795-1799)

Fue un periodo de reacción contra los excesos revolucionarios. Desde la caída de Robespierre se creó un gobierno moderado, conocido como la **convención termidoriana**, que llegaría hasta octubre de 1795. Durante esta fase se trataron de consolidar ciertos logros revolucionarios y se promulgó la **Constitución de 1795** que representaba los intereses de la burguesía moderada: establecía de nuevo el sufragio censitario, la soberanía nacional y la separación de poderes. El legislativo se dividía en dos cámaras y el ejecutivo recaía en un **Directorio** con cinco miembros (para evitar una nueva dictadura) que da nombre al periodo.

Pero tampoco consiguió este gobierno la estabilidad deseada. A los enfrentamientos contra los realistas (partidarios de restablecer la monarquía) y contra los jacobinos (partidarios de la soberanía popular) el gobierno tuvo que afrontar la guerra en el exterior contra la coalición de potencias extranjeras. En este ambiente el papel del ejército se hizo cada vez más necesario, tanto para frenar la contrarrevolución como para luchar contra las potencias coaligadas que se enfrentaron a Francia. En esas intervenciones destacó la figura de un joven militar, **Napoleón Bonaparte**, cuya popularidad se acrecentó tras sus victorias en las campañas de Italia, Austria o Egipto.

Sus éxitos, y el apoyo que le ofreció la alta burguesía para que restableciese el orden en Francia, le llevaron a dar el golpe **de Estado del 18 de Brumario** (9 de noviembre de 1799) e instaurar el **Consulado**. Terminó así el Directorio, y comienza una fase de gobierno más personal en el que Napoleón irá acaparando protagonismo y poder. Veámoslo en el apartado siguiente.

Napoleón Bonaparte nació en Córcega en 1769.

Militar de carrera, alcanzó el grado de General cuando solo tenía veinticuatro años. Combatió victoriosamente contra los enemigos de la revolución por lo que se ganó la popularidad entre los franceses.

Hábil estratega militar y con gran afán de poder obtuvo los más importantes cargos políticos desde su llegada al gobierno: primer cónsul, cónsul vitalicio y emperador de los franceses.

En su aspiración por dominar Europa formó un gran imperio, antes de ser derrotado en la batalla de Waterloo (1815).

Murió desterrado en la Isla de Santa Elena en 1821.

2.6. El periodo napoleónico

Para algunos autores, con el golpe de Estado de 1799 se pone fin a la Revolución. Napoleón, que representaba el ascenso de la burguesía moderada, comenzaría una política de estabilización en Francia que pretendía acabar con los conflictos interiores y consolidar las principales conquistas revolucionarias. Puso en marcha una serie de reformas para devolver la paz y el orden interno, e inició una expansión militar que le llevaría a dominar gran parte de Europa. Pero su sueño imperial se truncó al ser derrotado por una coalición de potencias internacionales en Waterloo.

2.6.1 El consulado (1799-1804)

Tras el golpe de Estado del 18 de Brumario tres cónsules se hicieron con el poder, pero Napoleón acaparó la autoridad y fue nombrado “primer cónsul” y, en 1802, “**cónsul vitalicio**” con poderes casi ilimitados.

Inició entonces una serie de reformas que pretendían pacificar el país y consolidar los logros liberales de la revolución:

- ✓ Permitió el regreso de la nobleza exiliada.
- ✓ Firmó un **Concordato con la Santa Sede** (1801) por el que el Estado reconoce la religión católica, pero no devuelve al clero las tierras confiscadas durante la revolución. Estableció la separación Iglesia-Estado.
- ✓ Elaboró el **Código Civil Napoleónico** (1804) donde se consagra la libertad individual, la propiedad privada y la igualdad ante la ley.
- ✓ Reformó la enseñanza y fomentó la educación pública.

- ✓ Promovió la libertad económica y la implantación de nuevas industrias. Creó el Banco de Francia.

También tuvo que enfrentarse de nuevo contra la coalición de potencias que habían declarado la guerra a Francia obteniendo importantes victorias, como la de Marengo (1800) contra los austriacos.

Durante la Revolución Francesa se formaron dos coaliciones internacionales que lucharon contra Francia. La primera estaba formada por Gran Bretaña, Austria, Prusia, España y Saboya. La segunda coalición agrupó a Gran Bretaña, Austria, Portugal, Turquía, Rusia y el Reino de las Dos Sicilias.

El poder de Napoleón fue creciendo a lo largo de todo el periodo y en 1804 se autoproclamó emperador de los franceses con el consentimiento popular. Comenzaba así el imperio.



Imagen 15. “La coronación de Napoleón y Josefina” Fuente: [WikimediaCommons](#)

Ante la presencia del Papa se coronó emperador de los franceses.

2.6.2 El Imperio (1804-1815)

Napoleón aspiraba a convertir a Francia en la principal potencia europea y a formar un **extenso imperio** bajo el liderazgo francés, organizado y regido **personalmente**, a través de familiares o militares de confianza, con la colaboración de las clases ilustradas de los países conquistados, en los que se promulgaron **constituciones** y códigos similares al francés.

Gracias a su moderno y gran ejército consiguió una serie de ininterrumpidas victorias militares frente a rusos, austriacos y prusianos (Ulm, Austerlitz, Jena, etc) que le permitieron extender su dominio por buena parte de Europa.

Su reconocimiento como gran estratega militar fue indiscutible. El movimiento de sus tropas y la organización de sus batallas han sido motivo de estudio en ciertas academias militares. Valga como ejemplo la recreación que se ha hecho para el cine de la victoriosa batalla de Austerlitz en 1805. Puedes verlo en este enlace: <http://imagnalia.wordpress.com/2008/12/31/la-batalla-de-austerlitz/>

Sin embargo, fracasó en su intento de vencer a Inglaterra por mar. Los ingleses derrotaron a la flota francoespañola en Trafalgar (1805) y resistieron el **bloqueo continental** decretado por el emperador.



Imagen 16. El imperio napoleónico en 1812. Fuente: iris.cnice.mec.es

Portugal no acató el bloqueo, y Napoleón decidió invadirlo. Pero al tiempo que sus tropas pasaban hacia Portugal, el emperador invadió España en 1808 desencadenando la “Guerra de la Independencia” que duraría cinco años en los que el imperio consumió importantes recursos. A su derrota en España se sumó el fracaso en Rusia. Napoleón intentó la invasión en 1812, pero su ejército fue derrotado. Era el principio del fin de un imperio y del gran emperador. Los ejércitos de una coalición de potencias europeas (Reino Unido, Austria, Rusia y Prusia) vencen a las tropas francesas, llegan hasta París y Napoleón abdica en 1814 y es desterrado a la isla de Elba. Tras huir de esa isla retomó al poder durante cien días (“el imperio de los cien días”), pero fue derrotado definitivamente en la batalla de **Waterloo (1815)** y desterrado a la Isla de Santa Elena donde murió en 1821.

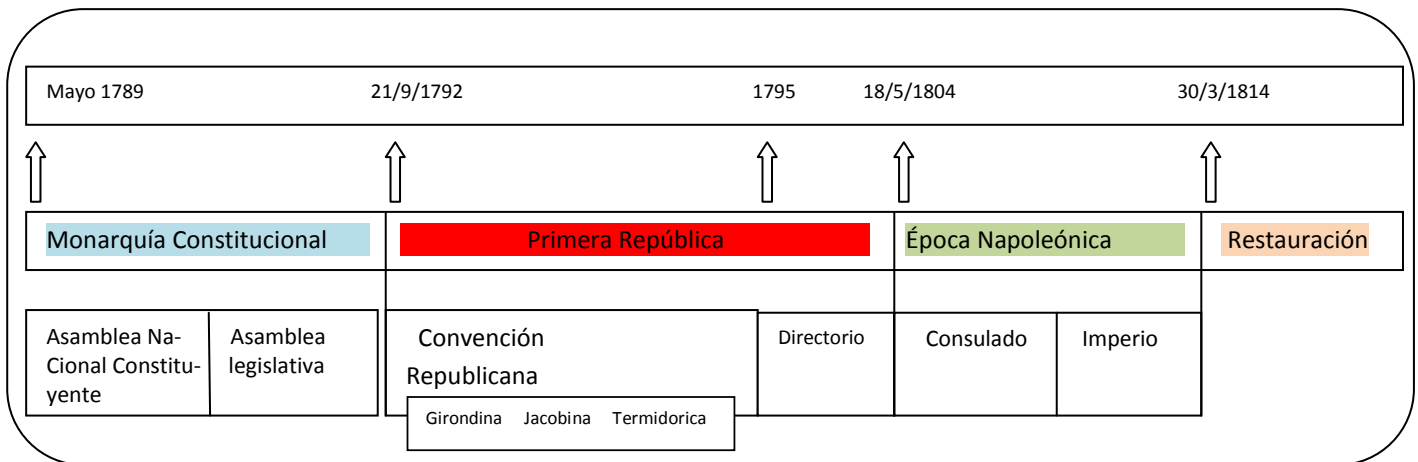
Practica:

Práctica nº 6

Fíjate en la imagen 16 y contesta:

- ¿qué países conquistó y dominó Napoleón?
- ¿quiénes fueron los aliados y los adversarios de Francia?

Napoleón desapareció, pero su legado pervivió largamente en Europa. Colocó al frente de los países conquistados a familiares o generales franceses que difundieron los principios revolucionarios, implantaron el Código Civil, promulgaron constituciones y abolieron derechos señoriales. Contribuyó a divulgar los principios liberales. Pero también provocó en esos países movimientos nacionalistas contrarios a la dominación exterior. El liberalismo y el nacionalismo tendrán gran protagonismo en el siglo XIX y...en nuestros días.



Eje cronológico. Elaboración propia

3. La reacción conservadora: la Restauración

¿ Reponer el Antiguo Régimen?

La derrota en el año 1814 de los ejércitos napoleónicos ante las potencias absolutistas europeas no supuso el fin de los ideales revolucionarios, pero sí una época de reacción antiliberal.



Imagen 17.
Congreso de Viena.

Fuente:

[WikimediaCommons](#)

Los países vencedores de Napoleón (Austria, Rusia, Francia, Prusia y España), reunidos en Viena, acordaron en el Congreso de Viena (entre 1814 y 1815), restablecer el orden político anterior a la revolución francesa. Por eso a este periodo se le conoce con el nombre de Restauración. Sus objetivos fueron:

- **Restablecer el Antiguo Régimen:** las monarquías absolutas y los reyes legítimos, simbolizado en la restauración en Francia del monarca absoluto Luis XVIII o en España de Fernando VII.
- **Reorganiza el nuevo mapa de Europa** y establecer nuevas fronteras: Francia pierde su imperio y vuelve a las fronteras que tenía antes de la Revolución. Rusia obtiene parte de Polonia y Austria parte del Norte de Italia. Por su parte, Holanda y Bélgica se unen formando los Países Bajos. Pretendían crear un equilibrio territorial entre las principales potencias europeas para que ninguna destacara mucho sobre las otras.
- Para **afianzar los acuerdos** del Congreso de Viena se crearon dos grupos de alianzas:
 - ✓ la **Santa Alianza:** alianza militar integrada por Rusia, Austria y Prusia y más tarde por otros países. Se comprometía a intervenir en cualquier lugar en defensa del soberano absoluto cuando estallara un movimiento revolucionario liberal.
 - ✓ La **Cuádruple Alianza:** formada por Reino Unido, Austria, Prusia y Rusia, que buscaba defender el orden establecido en Viena.

Europa en 1815. El Congreso de Viena



Imagen 18. Mapa de Europa después del Congreso de Viena.

Fuente: Cnice.Mec.es

Pero la restauración del absolutismo no pudo impedir la expansión del liberalismo y del nacionalismo, ideas salidas de la Revolución Francesa, que se impondrán a lo largo del XIX.

4. El Liberalismo y las revoluciones de 1820, 1830 y 1848

El triunfo de los derechos y libertades es ¿imparable?

4.1. EL Liberalismo

El liberalismo es una ideología que se asienta en los **principios de la Ilustración**, y que propone una nueva forma de organización que afecta al terreno político, social y económico.

Las revoluciones políticas americana y francesa intentaron llevar a la práctica las ideas liberales, pero fracasaron en un primer momento. A lo largo del XIX el pensamiento liberal acabará triunfando en Europa de la mano de **la burguesía**, grupo social con poder económico que terminará controlando el poder político.

¿Qué principios defendía el Liberalismo?:

- ✓ **La libertad** del individuo frente al Estado. La libertad política, económica e ideológica. Derecho a la libertad de conciencia, de religión, de expresión, de reunión, de asociación...
- ✓ **La soberanía nacional**: el poder reside en el pueblo que lo delega en sus representantes en el Parlamento, elegidos mediante el sufragio o elección.
- ✓ **La igualdad** ante la ley, derecho natural de cada ser humano y de cada ciudadano. La igualdad legal no implicaba la igualdad socio-económica. Todos los hombres serán iguales en derechos pero no tendrán las mismas condiciones de vida. Cada persona según su mérito, valía o riqueza progresará más o menos en la vida (sociedad de clases).
- ✓ **La separación de poderes**.
- ✓ La promulgación de una **Constitución** donde se garanticen los derechos y libertades de los ciudadanos, y se plasmen los principios por los que se rige un país.
- ✓ Derecho a la **propiedad privada**.

Practica: Práctica nº 7

Compara los principios liberales del XIX con los del absolutismo y con los de la democracia española. Reflexiona sobre los avances y la herencia recibida.

4.2. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

Pese a los intentos de la Restauración por restablecer el Antiguo Régimen los liberales protagonizaron tres oleadas revolucionarias en Europa.:

- ❖ **Las revoluciones de 1820**: se iniciaron en España, y pronto se extendieron a Portugal, Nápoles y Piamonte. Fueron movimientos antiabsolutistas que terminaron fracasando.

Solo en Grecia, que se rebeló en 1821 contra la dominación turca, consiguió su independencia en 1830. También estas revueltas alentaron la emancipación de la América española. En 1.824 casi todos los territorios que habían pertenecido a España alcanzaron la independencia, salvo Cuba y Filipinas, islas que permanecerán unidas a España hasta 1.898.

En España el comandante Riego se levantó contra la monarquía absoluta de Fernando VII y dio paso al Trienio Liberal, que terminó en 1823 con la intervención de la Santa Alianza y la restauración del absolutismo.

- ❖ **Las revoluciones de 1830:** Francia fue el origen de este movimiento, consiguiendo acabar con la monarquía absoluta de Carlos X para entronizar a un monarca liberal, Luis Felipe de Orleáns. La oleada revolucionaria se extendió a Bélgica, que logró su independencia de los Países Bajos, pero en Polonia y en otros estados italianos y alemanes fracasó.
- ❖ **Las revoluciones de 1848:** iniciadas también en Francia, Esta oleada fue conocida como “La primavera de los pueblos” por la gran cantidad de naciones que se levantaron contra los sistemas absolutistas y los imperios. Se inició también en Francia donde Luis Felipe tuvo que abandonar el trono, y se proclamó la II República. A diferencia de las anteriores, estos movimientos revolucionarios contaron con mayor participación de las clases trabajadoras, y no solo se centraron en las reivindicaciones de la burguesía, sino que también jugaron un papel importante las reivindicaciones del movimiento obrero, la nueva clase social que buscaba su espacio político. Fue una revolución social en la que se hacían demandas más democráticas (sufragio universal, soberanía popular, igualdad social) y mejoras sociales. **Frente al liberalismo conservador** de las revoluciones anteriores exigen **un liberalismo democrático**. Pero finalmente no triunfaron, y se impuso la visión de la burguesía conservadora. En Europa oriental también jugó en esta revolución un papel destacado el sentimiento nacionalista. Muchos pueblos lucharon contra la dominación imperial austríaca.

A pesar de los muchos fracasos, el balance de las revoluciones liberales fue positivo, porque en algunos países se ampliaron los derechos y se acabaron con los antiguos privilegios. La burguesía conservadora fue la auténtica triunfadora.

5. El Nacionalismo y las unificaciones de Italia y Alemania

¿Juntos o separados?

5.1. El Nacionalismo

El nacionalismo es una ideología política que surge en el XIX provocada por la expansión y dominio del imperio napoleónico. También con la Restauración diversos pueblos fueron divididos, repartidos entre las potencias vencedoras o incorporados a otros imperios.

El nacionalismo considera a la nación como unidad fundamental en la vida de las personas y su objetivo final es que cada nación tenga su propio Estado, es decir, soberanía y capacidad de autogobierno.

En el siglo XIX se pueden distinguir dos tipos de nacionalismo:

- Los separatistas o independentistas que lucharon por separarse o librarse del sometimiento a otras naciones o imperios, caso de Grecia (dominada por el imperio turco), o el caso de Bélgica que se separó de los Países Bajos.
- Los unionistas o integradores que lucharon por unificar territorios con elementos comunes, pero que estaban divididos políticamente; caso de Italia y Alemania que querían formar una nación. Vamos a fijarnos en estos dos casos por la importancia de que ambas naciones tendrán en el futuro.

5.2. Las unificaciones de Italia y Alemania

Tanto Italia como Alemania estaban muy fragmentadas y en ambos casos el proceso de unión no fue fácil, entre otros motivos, por los deseos expansionistas y de dominio de Austria. Pero al final, las unificaciones se consiguieron.

- **Italia:** su territorio estaba dividido en varios Estados, algunos bajo dominio extranjero; el monarca liberal del reino de Piamonte, Víctor Manuel II, se manifestó a favor de la unificación de todos los estados italianos. Su primer ministro, **Cavour**, comenzó la guerra contra Austria, y logró la anexión de Lombardía. Tras la unidad de los territorios del centro, se incorporaron Nápoles y Sicilia, gracias a la actuación del revolucionario **Garibaldi** y su ejército de “los mil camisas rojas”. Tras ello se proclamó en 1861 el reino de Italia con **Víctor Manuel** en su trono. Venecia y Roma se unieron posteriormente y en 1870 se había logrado la unificación total de Italia.

Nación: grupo o comunidad de personas que comparten una lengua, una Historia y una cultura común.

Estado: cuando esa población vive dentro de unas fronteras y tiene soberanía o independencia política.



Imagen 19. Camilo Benso, conde de Cavour.

Fuente: [WikimediaCommons](#)

Unificación Italiana. Expansión del Reino de Piemonte-Cerdeña



Imagen 20. Mapa de la unificación italiana.

Fuente: recursostic.educacion.es

¿Sabías que el músico y compositor Giuseppe Verdi se convirtió en un símbolo para los italianos en su lucha por la unidad?. Las siglas de su apellido sirvieron de proclama política: "Vitorio Emmanuele Re De Italia".

- Alemania:** estaba constituida por 39 Estados que formaban la "Confederación Germánica". Los más poderosos eran Austria y Prusia. Este último Estado lideró el proceso unificador conducido por el Canciller Otto von **Bismark**, conocido como "el canciller de hierro". Prusia tuvo que enfrentarse a Austria, a quien derrotó, y creó la Confederación de Alemania del Norte (21 estados). Posteriormente se enfrentó a Francia para unificar los estados alemanes del sur. La derrota francesa en la Batalla del Sedán (1870) les supuso a los franceses las pérdidas territoriales de Alsacia y Lorena, territorios en litigio durante la I Guerra Mundial. En 1871 nacía el imperio alemán o **II Reich** y **Guillermo I**, rey de Prusia, fue proclamado emperador de Alemania.



Imagen 21.
Mapa de la unificación de Alemania (1864-1871).
 Fuente: iris.cnice.mec.es

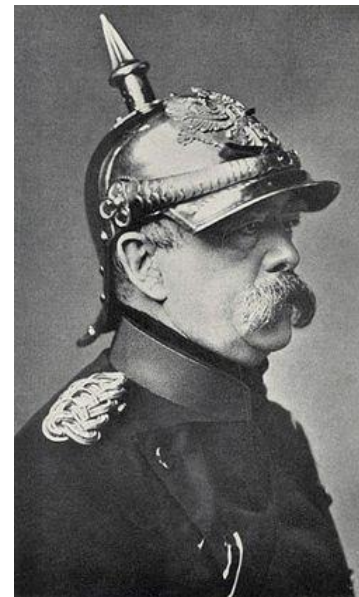


Imagen 22.
Otto von Bismarck (1815-1898)
 controló la paz en Europa a través de un complicado sistema de alianzas internacionales.
 Fuente: es.wikipedia.org

Actividades

Lee atentamente el siguiente texto del filósofo alemán Fichte.

“Todos los que hablan un mismo idioma (...) hállanse unidos entre sí desde el principio por un cúmulo de lazos invisibles (...) de modo que los hombres no forman una nación porque viven en este o el otro lado de una cordillera de montañas o un río, sino que viven juntos (...) porque primitivamente, y en virtud de leyes naturales de orden superior, formaban ya un pueblo. Así la nación alemana, gracias a poseer un idioma y una manera de pensar comunes, hallábase suficientemente unida y se distinguía con claridad de los demás pueblos de la vieja Europa...”

Fichte. “Discursos a la nación alemana, 1807”.

Ahora reflexiona:

¿Qué tipo de nacionalismo defiende?

¿Qué movimientos nacionalistas conoces en la actualidad? ¿son independentistas?.

5.3. Ejercicios de autocomprobación.

Ejercicio 9

Señala si son verdaderas o falsas: ¿cuáles de las siguientes circunstancias se pueden considerar auténticas causas de la Revolución francesa?.

- 1.-La propagación de las ideas ilustradas que criticaban el Antiguo Régimen y proponían un nuevo modelo de sociedad
- 2.-El deseo de la nobleza y los eclesiásticos de cambiar el Antiguo Régimen.
- 3.-El deseo de la burguesía de cambiar el modelo de sociedad para tener un mayor protagonismo y participar en la dirección del Estado.
- 4.-La mala situación económica y el hambre que estaban afectando al pueblo de Francia
- 5.-El deseo del rey Luis XVI de establecer una nueva forma de gobierno.

Ejercicio 10

¿Cuál de los siguientes personajes fue el líder de los jacobinos?

- Balzac.
- Marat.
- Danton.
- Robespierre.

Ejercicio 11

¿Qué período de la Revolución Francesa es conocido como la fase del Terror?

- Constitución de 1795.
- La república.
- La dictadura jacobina.
- La Convención.

Ejercicio 12

Rellena los huecos con los términos siguientes que sean adecuados

República, burguesía, absolutismo, derechos, parlamentaria,
igualdad, nacional, nobleza, laicismo, clero.

La Revolución Francesa consolidó los..... ciudadanos, supuso el fin del..... y de los..... de las clases hasta entonces dominantes. Si bien al principio proponía una monarquía....., la oposición real acabó convirtiendo a Francia en una..... El reconocimiento de la soberanía..... fue un modelo para posteriores movimientos revolucionarios e independentistas, lo mismo que la..... de derechos. Supuso el triunfo de la....., el fin de los privilegios de la nobleza y el..... Se impuso el..... como muestra de la separación entre el Estado y la Iglesia.

Ejercicio 13

Señala cuáles de las siguientes afirmaciones sobre el reinado de Napoleón son verdaderas:

- a) Francia experimentó un notable desarrollo económico.
- b) Se mejoraron las relaciones con la Iglesia mediante la firma de un Concordato con la Santa Sede.
- c) Su gobierno supuso el fin de todos los avances sociales conseguidos durante la Revolución.
- d) Decretó el “bloqueo continental” contra Inglaterra
- e) Creó un gran Imperio para Francia.

Ejercicio 14

¿ A qué oleada revolucionaria corresponden los siguientes acontecimientos? . Elige entre 1820, 1830, 1848.

- a) se exigió el sufragio universal masculino;
- b) el liberalismo se hizo conservador y excluyó del Gobierno a los grupos populares;
- c) independencia de Grecia;
- d) en Francia se implantó una monarquía constitucional bajo Luis Felipe de Orleans;
- e) la revolución contó con mayor participación de los grupos populares;
- f) levantamiento antiabsolutista en España, que fue aplastado;
- g) proclamación de la Segunda República en Francia.

Ejercicio 15

Une cada concepto con su definición.

- | | |
|------------------------------|--|
| 1.-Nacionalismo separatista. | a. Estado integrado por diferentes naciones. |
| 2.-Estado supranacional. | b. Lucha de una nación por crear un estado que agrupe a todos sus miembros. |
| 3.-Nacionalismo unificador. | c. Lucha de una nación por independizarse de un estado mayor en el que se integra. |
| 4.-Estado nacional. | d. Estado integrado por una sola nación. |
| 5.-Nacionalismo imperialista | e. Deseos de expandirse territorialmente por otras tierras. |

5.4. Soluciones a los ejercicios de autocomprobación.

Ejercicio 7

- 1.- V
- 2.- F
- 3.- V
- 4.-V
- 5.- F

Ejercicio 8

Robespierre.

Ejercicio 9

La dictadura jacobina.

Ejercicio 10

La Revolución Francesa consolidó los...derechos...ciudadanos, supuso el fin del...absolutismo... y de los...privilegios... de las clases hasta entonces dominantes. Si bien al principio proponía una monarquía...parlamentaria... , la oposición real acabó convirtiendo a Francia en una...República...El reconocimiento de la soberanía...nacional... fue un modelo para posteriores movimientos revolucionarios e independentistas, lo mismo que la...igualdad.. de derechos. Supuso el triunfo de la...burguesía...,el fin de los privilegios de la nobleza y el.. clero...Se impuso ..el laicismo....como muestra de la separación entre el Estado y la Iglesia.

Ejercicio 11

Verdaderas: a), b), d),e)

Falsas: c)

Ejercicio 12

Revoluciones de 1820: c) y f).

Revoluciones de 1830: b), d)

Revoluciones de 1848: a), e) y g).

Ejercicio 13

1. c

2. a

3. b

4. d

5. e

5.5. Glosario

Bloqueo continental o económico: conjunto de medidas decretadas por Napoleón entre 1806 y 1807 que prohibían el comercio británico con Europa. Con ello pretendía arruinarla económicamente y así vencerla después militarmente.

Concordato: pacto o tratado entre la Santa Sede y el gobierno de un Estado sobre las relaciones entre ambos.

Girondinos: fueron designados con tal nombre los revolucionarios, republicanos de carácter moderado que representaban los intereses de la alta burguesía (comerciantes, banqueros...). Transigieron con una monarquía de carácter constitucional, eran partidarios de extender la revolución fuera de Francia y de mantener controlados a los grupos populares.

Jacobinos: constituían el ala radical de la revolución, en oposición a los más moderados girondinos. Perteneían a la mediana burguesía; defendían la república, la soberanía popular, y eran partidarios de un Estado centralizado en el que primase la igualdad. Por el lugar que ocuparon en la Asamblea Nacional (el más alto de la tribuna izquierda) también se les designó con el apelativo de “montañeses”. Robespierre fue un destacado jacobino radical que impuso la “dictadura del terror”.

Estados Generales: Asamblea francesa de origen medieval que reúne a los representantes de los tres estamentos: clero, nobleza y Estado llano o pueblo. Su función es consultiva ante el rey, y carecía de capacidad legislativa.

Estado llano o Tercer Estado: También llamado *el común*. En la organización estamental había tres brazos: el primero era la nobleza, el segundo el clero y el tercero el pueblo llano. Incluía a todos los individuos que no pertenecían a los estamentos privilegiados y sobre ellos recaía el peso de los impuestos.

Sans Culottes: grupos populares que procedían de los sectores menos acomodados la sociedad urbana francesa: *artesanos, sirvientes, pequeños comerciantes y obreros varios*. Constituyeron junto a los jacobinos la fuerza más radical durante la revolución. El término “*sans culotte*” procede de la prenda de vestir (*el culotte*) que portaban a finales del siglo XVIII las clases acaudaladas de Francia y que, por contra, no era utilizado por las clases populares, que lo sustituían por pantalones largos.

Soberanía nacional: ejercicio de poder por parte de la nación, es decir el conjunto de ciudadanos, que establece un pacto con el Estado reflejado en un documento llamado constitución.

Soberanía popular: El poder emana de todo el pueblo, que lo ejerce por medio del sufragio universal.

Sufragio: el sufragio es el derecho a ejercer el voto para elegir cargos públicos. Puede ser **restringido:** cuando se limita a un sector de la población, siendo excluido el resto, por diferentes motivos: sexo, riqueza, etc. Un ejemplo de sufragio restringido lo constituye el **sufragio censitario** que impide el ejercicio del voto a aquellos cuyas rentas no superen una mínima cuantía. Durante parte del siglo XIX este sistema dio ventajas políticas a la burguesía. El **sufragio es universal** cuando todo integrante de la sociedad tiene derecho a ejercer el voto. La única limitación que existe es la edad mínima.

Vitalicio: que puede disfrutar de un cargo hasta su muerte.

6. Bibliografía recomendada

Hobsbawm, E., “La era de la Revolución”. Edit. Crítica, 2003.
CIDEAC 4º ESO y 1º de Bachillerato. Ministerio de Educación

7. Enlaces externos recomendados

www.biografiasyvidas.com

www.claseshistoria.com

www.artehistoria.com

www.recursostic.educacion.es

www.juntadeandalucia.es : Tema 2: Un siglo de revoluciones: De la Marsellesa a la Internacional. La Revolución Francesa. 1789-1799. Tema 3: Un siglo de revoluciones: De la Marsellesa a la Internacional. La Revolución derrotada. De Napoleón a la restauración. 1799-1830. Tema 4: Un siglo de revoluciones: De la Marsellesa a la Internacional.

Liberalismo y nacionalismo se extienden por Europa I (1820-1848)

www.edu.xunta.es/web/unidadessemipresenciales. Módulo 4º. Ámbito social, Unidad didáctica 12: Un siglo de revoluciones

<http://iris.cnice.mec.es>